

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 21 de abril de 2010

Srs.

Miembros de la Junta General de Accionista.

**Metal Mecánica Automotriz Metalauto S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2010.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inestructiva:

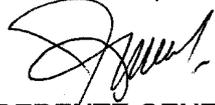
1. La empresa obtuvo un resultado de una pérdida de \$801.83 durante el ejercicio 2010.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
4. La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2010.
5. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2010.

	EXPRESADO EN US DOLARES
ACTIVO CORRIENTE	39065.48
ACTIVOS FIJOS	19031.73
ACTIVO DIFERIDO	93.33
TOTAL ACTIVOS	58190.54
TOTAL PASIVO	38140.79
TOTAL PATRIMONIO	20049.75

6. Recomiendo a la Junta General de Accionistas proponer estrategias operacionales que permitan mejorar los resultados de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,

  
GERENTE GENERAL  
Bermúdez Moreira Atalo Edilberto  
C. I. # 1303682643



Guayaquil, 21 de abril 2010

## Nómina de Administradores o Representantes Legales

Bermúdez Moreira Ítalo Edilberto

Gerente General



GERENTE GENERAL  
Bermúdez Moreira Ítalo Edilberto  
C. I. # 1303682643

